



UNIVERSIDAD  
COMPLUTENSE  
MADRID

Trabajo Fin de Grado | Coordinación

## GUÍA DEL PROFESOR TUTOR - TRABAJO FIN DE GRADO - CURSO 2025/2026

### FUNCIONES DEL PROFESOR TUTOR<sup>1</sup> DEL TFG

La primera misión del Profesor Tutor es aceptar al estudiante que va a tutorizar y para ello ene que rellenar debidamente y firmar la Ficha de Inscripción que le presentará el estudiante.

Será un Profesor de la Facultad y velará por la progresión del TFG y su nivel de calidad. Sin embargo, el TFG es responsabilidad única del futuro aspirante a Grado.

Los criterios para la elaboración del TFG por parte del estudiante se detallan en la [normativa del Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Farmacia](#).

Será responsable de exponer al estudiante las características del TFG, de ayudarle y orientarle en su desarrollo y de velar por el cumplimiento de los objetivos fijados y el cumplimiento de los plazos establecidos para su realización, entrega y defensa.

No se debe confundir la función del Profesor Tutor del TFG con la de un director de un trabajo de investigación. Todas las decisiones que se tomen en cuanto al contenido del trabajo, material entregado, presentación, etc. **son responsabilidad exclusivamente del estudiante** que podrá haber seguido, o no, las indicaciones del Profesor Tutor.

Las tareas de Tutoría durante el TFG se articulan en 3 etapas:

- Fase inicial, (presencial) para la firma de la Ficha de Inscripción, de origen y establecimiento del sistema de trabajo. En esta fase se ofrecen orientaciones iniciales sobre bibliografía, objetivos, estudios y plan de trabajo.
- Fase de desarrollo, seguimiento y mejora. En esta se supervisa como se concreta y evoluciona el trabajo. Responde a dudas que irán apareciendo a lo largo del proceso y alienta al estudiante en la elaboración del TFG.
- Fase final de evaluación.

Por tanto, el Profesor Tutor contactará un mínimo de 3 veces con cada estudiante.

Será el encargado de leer y evaluar la memoria escrita del TFG presentada por el estudiante.

La evaluación de la memoria supondrá el 40 % de la calificación final del TFG. El Profesor Tutor la calificará según el impreso de Evaluación del Tutor del Trabajo de Fin de Grado que se encuentra en la página web de la Facultad.

---

<sup>1</sup> La utilización del masculino para los distintos cargos y figuras que aparecen en esta Ficha sólo hace referencia a la denominación del cargo y no pretende, en ningún caso, hacer referencia al Titular del mismo, ni presupone que la persona que los ocupe sea hombre o mujer.



UNIVERSIDAD  
COMPLUTENSE  
MADRID

Trabajo Fin de Grado | Coordinación

La defensa del TFG se realizará en los meses de febrero, junio y julio y consistirá en la presentación de un póster (**10 minutos máximo**) y la defensa posterior del mismo ante la Comisión de Evaluación que dispondrá de **10 minutos para preguntar**.

Es importante recordar que en el póster **NO** debe figurar el nombre del Tutor ni el del Departamento, Oficina Farmacia u Hospital donde ha sido elaborado.

